



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Tampico, Tamaulipas, a 11 de junio de 2019
INAI/188/19

EL REDISEÑO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA FACILITA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN: OSCAR GUERRA

- “En tecnologías nunca hay una versión definitiva, es de mejora continua y vamos en el camino correcto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que es un logro de los ciudadanos, que utilizan este instrumento”, afirmó el comisionado del INAI.
- Con el rediseño de la PNT se busca que sea un portal más sencillo y accesible para la sociedad mexicana: Oscar Guerra

El comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford, aseguró que el rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es un logro de la ciudadanía que permitió que de 2015 a la fecha se rebasara el millón 250 mil solicitudes de información mediante esta herramienta, y que siga creciendo la demanda a nivel nacional.

Al ofrecer la conferencia “Plataforma Nacional de Transparencia, avances y rediseño de la consulta pública”, el comisionado del INAI dijo que se sigue trabajando en la PNT con el objetivo de que el portal sea más sencillo y accesible para la sociedad mexicana.

“Estamos trabajando en ese sentido, nos interesa mucho que sepan lo que se ha hecho, en tecnologías nunca hay una versión definitiva, es de mejora continua y vamos en el camino correcto en la Plataforma Nacional de Transparencia y es un logro de los sujetos obligados y de los ciudadanos, que utilizan este instrumento”, afirmó el comisionado del INAI.

En el auditorio del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa de Tamaulipas (CRETAM), Oscar Guerra Ford manifestó que con el rediseño de la PNT se buscó reducir el número de clics, una organización intuitiva, rutas sencillas de búsqueda y eliminar tecnicismos legales, que permiten el acceso a la información de manera ágil.

En ese sentido, Oscar Guerra explicó que el concepto de cada obligación de transparencia genera familiaridad entre los usuarios, ya que se creó un distintivo iconográfico para cada una de las obligaciones de transparencia: 48 obligaciones comunes y 122 específicas de la Ley General de Transparencia y 258 obligaciones de la Ley Federal de Transparencia, lo que facilita su identificación.

El comisionado del INAI dijo que, en la actualización de la PNT, se cuidó que el lenguaje fuera sencillo, sin tecnicismos o referencias legales y con lo se logró que el ciudadano acceda fácilmente a la información de las obligaciones de transparencia.

Durante la presentación del rediseño de la PNT estuvieron presentes: Rosalinda Salinas Treviño, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT) y los comisionados, Juan Carlos López Aceves y Roberto Jaime Arreola Loperena.

-oOo-